

RESOLUCIÓN 117/2022

En Guadalajara, Jalisco, a los 20 días del mes de junio del año 2022, vistas las constancias del procedimiento de Licitación Pública Local número **LPL114/2022** con concurrencia del Comité, denominada **"SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTOS PARA CAMPAMENTOS DEL PROGRAMA ECOS "MÚSICA PARA LA PAZ"**, llevada a cabo ante la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en coordinación con el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; se emite la presente resolución de licitación conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

- 1.- Mediante oficio número **DA/298/2022**, de fecha 13 de mayo del año 2022, suscrito por el L.C.P. Héctor Skinfield Madrigal, en su carácter de Jefe de Adquisiciones y por la Lic. Ada Lucia Aguirre Varela, en su carácter de Directora Administrativa, ambos de la Secretaría de Cultura, solicitaron se iniciara el procedimiento de adquisición bajo la modalidad de Licitación Pública Local número **LPL114/2022** con concurrencia del Comité, denominada **"SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTOS PARA CAMPAMENTOS DEL PROGRAMA ECOS "MÚSICA PARA LA PAZ"**, en lo subsecuente la **"LICITACIÓN"**.
- 2.- Como consecuencia de lo anterior, con fecha 03 de junio del año 2022, fueron presentadas las Bases para la **"LICITACIÓN"**, ante el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
- 3.- Con fecha 06 de junio del año 2022, fueron aprobadas las Bases para la **"LICITACIÓN"**, por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
- 4.- De conformidad con el artículo 35, fracción X, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (la **"LEY"**), y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (el **"REGLAMENTO"**), con fecha 09 de junio del año 2022, fueron publicadas las Bases correspondientes a la **"LICITACIÓN"**.
- 5.- Derivado de lo anterior, se fijó como fecha para el desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al procedimiento de licitación, el día 13 de junio del año 2022, tal y como lo establece el artículo 63 del **"REGLAMENTO"**, desahogando la misma la Lic. Martha Lilián Miranda Rangel, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, y por el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, ambos de la Secretaría de Administración, a la cual se registró el participante **TERRA DE MONTES, S.A. DE C.V.**, en la que sólo se dio respuesta a las preguntas presentadas en tiempo y forma por parte de los interesados, lo cual quedó asentado en el acta correspondiente.
- 6.- Con fecha 15 de junio del año 2022, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, presentadas por **POP TRAVEL, S.A. DE C.V.**, **ANZALDO EVENTOS, S. DE R.L. DE C.V.**, y **TERRA DE MONTES, S.A. DE C.V.**, como lo establece el artículo 65 de la **"LEY"**.

CONSIDERANDOS:

De los antecedentes antes expuestos y una vez que el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y demás áreas correspondientes han realizado el análisis de las propuestas técnica y económica presentadas por **POP TRAVEL, S.A. DE C.V.**, **ANZALDO EVENTOS, S. DE R.L. DE C.V.**, y **TERRA DE MONTES, S.A. DE C.V.**, a continuación, se expone lo siguiente:

I.- ANÁLISIS ADMINISTRATIVO.- Respecto a los documentos a presentar señalados en las Bases de la **"LICITACIÓN"**, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 65, fracción I, de la **"LEY"**, y el artículo 68 del **"REGLAMENTO"**, la Lic. Martha Lilián Miranda Rangel, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración realizó la revisión administrativa de dichos documentos, concluyendo lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 9 DE LAS BASES	POP TRAVEL, S.A. DE C.V.	ANZALDO EVENTOS, S. DE R.L. DE C.V.	TERRA DE MONTES, S.A. DE C.V.
Anexo 2 (Propuesta técnica) Y documentos solicitados en el Anexo 1 de las "BASES" en caso de que sean solicitados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 3 (Propuesta económica)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 4 (Carta de proposición)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

6
4

Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	CUMPLE (No es su voluntad aportar)	CUMPLE (No es su voluntad aportar)	CUMPLE (No es su voluntad aportar)
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia Impresa). De acuerdo al numeral 25 de las bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el padrón de proveedores. De acuerdo al numeral 26 de las bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 10 (Identificación oficial vigente).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 11 (Solo para proveedores Nacionales Manifestación de estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tribunales).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 12 (Estratificación) obligatorio solo para participantes MIPYME	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, MENCIONA OTRO NUMERO DE LICITACIÓN
Observaciones:			PROPUESTA SIN FOLEADO

II.- ANÁLISIS TÉCNICO. Respecto a los documentos a presentar por el participante exigidos en las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 24, fracciones VII y XXI, y 66 de la “LEY”, y los artículos 68 y 69 del “REGLAMENTO”, se ha obtenido del Dictamen Técnico mediante oficio número JDA 108/2022 de fecha 16 del mes de junio del año 2022, validado por el C.P. Héctor Skinfield Madrigal, en su carácter de Jefe de Adquisiciones de la Secretaría de Cultura, mismo que se expone a continuación:

PART.	CANT.	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ANZALDO EVENTOS, S. DE R.L. DE C.V.	TERRA DE MONTES, S.A. DE C.V.	POP TRAVEL, S.A DE C.V.
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE HOSPEDAJE, CAPACITACION PARA DOCENTE DEL 23 AL 28 DE JUNIO DE 2022 100 HAB. SENCILLAS, 438 HAB. DOBLES, 1195 DESAYUNOS BUFFET, 956 COMIDAS BUFFET, 976 CENAS BUFFET, 4 SERVICIOS DE COFFE BREAK PARA 239 PERSONAS POR DIA, 239 BOX LUNCH, 13 SALONES Y 239 SILLAS. NOTA: LOS SERVICIOS DE HOSPEDAJE YA INCLUYEN EL 3% ISH.	No cumple con lo solicitado, ya que no desglosa a detalle los servicios en cada progresivo	No Cotiza	Cumple con lo solicitado
2	1	SERVICIO	SERVICIO DE HOSPEDAJE, "CAMPAMENTO DE ESTUDIO Y CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFÓNICA ECOS BLAS GALINDO Y CORO ECOS JOSE ROLON DEL 25 AL 31 DE JULIO DE 2022" 48 HAB SENCILLAS, 78 HAB. DOBLES, 216 HAB. TRIPLES, 886 DESAYUNOS BUFFET, 852 COMIDAS BUFFET, 852 CENAS BUFFET, 6 SERV. COFFE BREAK PARA 142 PERSONAS POR DIA, 142 BOX LUNCH, 16 SALONES Y 142 SILLAS. NOTA: LOS SERVICIOS DE HOSPEDAJE YA INCLUYEN EL 3% ISH	No cumple con lo solicitado, ya que no desglosa a detalle los servicios en cada progresivo	Cumple con lo solicitado	Cumple con lo solicitado
3	1	SERVICIO	SERVICIO DE HOSPEDAJE, "CAMPAMENTO DE ESTUDIO Y CONCIERTO DEL MARIACHI ECOS CIRILO MARMOLEJO DEL 26 DE AGOSTO AL 01 DE SEPTIEMBRE" 48 HAB SENC, 42 HAB. DOBLES, 156 HAB. TRIPLES, 622 DESAYUNOS BUFFET, 600 COMIDAS BUFFET, 600 CENAS BUFFET, 6 SERVICIOS COFFE BREAK PARA 100 PERSONAS DIA, 100 BOX LUNCH, 7 SALONES Y 100 SILLAS. NOTA: LOS SERVICIOS DE HOSPEDAJE YA INCLUYEN EL 3% ISH	No cumple con lo solicitado, ya que no desglosa a detalle los servicios en cada progresivo	Cumple con lo solicitado	Cumple con lo solicitado
4	1	SERVICIO	SERVICIO DE HOSPEDAJE, CAMPAMENTO DE ESTUDIO Y CONCIERTO EL CORO ECOS JOSÉ ROLÓN DEL 20 AL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022" 18 HAB. SENCILLAS, 6 HAB. DOBLES, 40 HAB. TRIPLES, 165 DESAYUNOS BUFFET, 150 COMIDAS BUFFET, 150 CENAS BUFFET, 2 SERVICIOS COFFE BREAK PARA 75 PERSONAS POR DIA, 75 BOX LUNCH, 2 SALONES Y 75 SILLAS	No cumple con lo solicitado, ya que no desglosa a detalle los servicios en cada progresivo	Cumple con lo solicitado	Cumple con lo solicitado

Handwritten signatures and initials in blue ink.

5	1	SERVICIO	SERVICIO DE HOSPEDAJE, CAMPAMENTO DE ESTUDIO Y CONCIERTO DEL MARIACHI FEMENIL ECOS EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA NIÑA DEL 10 AL 12 DE OCT. DEL 2022.", 16 HAB. SENCILLAS, 10 HAB. DOBLES, 20 HAB. TRIPLES, 114 DESAYUNOS BUFFET, 96 COMIDAS BUFFET, 96 CENAS BUFFET, 2 SERVICIOS COFFE BREAK PARA 48 PERSONAS POR DÍA, 48 BOX LUNCH, 7 SALONES Y 48 SILLAS. NOTA: LOS SERVICIOS DE HOSPEDAJE YA INCLUYEN EL 3% ISH	No cumple con lo solicitado, ya que no desglosa a detalle los servicios en cada progresivo	Cumple con lo solicitado	Cumple con lo solicitado
6	1	SERVICIO	SERVICIO DE HOSPEDAJE, CAMPAMENTO DE ESTUDIO Y CONCIERTO DE LA BANDA SINFÓNICA ECOS DEL 29 DE OCTUBRE AL 03 DE NOVIEMBRE". 40 HAB. SENCILLAS, 45 HAB. DOBLES, 110 HAB. TRIPLES, 486 DESAYUNOS BUFFET, 460 COMIDAS BUFFET, 460 CENA BUFFET, 5 SERVICIOS COFFE BREAK PARA 92 PERSONAS POR DÍA, 92 BOX LUNCH, 8 SALONES Y 100 SILLAS	No cumple con lo solicitado, ya que no desglosa a detalle los servicios en cada progresivo	Cumple con lo solicitado	Cumple con lo solicitado
7	1	SERVICIO	SERVICIO DE HOSPEDAJE, "CAMPAMENTO DE ESTUDIO Y CONCIERTO DE ENSAMBRE DE FLAUTAS DE PICO Y GUITARRAS ECOS DEL 17 AL 22 DE NOVIEMBRE"., 40 HAB. SENCILLAS, 20 HAB. DOBLES, 120 HAB. TRIPLES, 456 DESAYUNOS BUFFET, 440 COMIDAS BUFFET, 440 CENAS BUFFET, 5 SERVICIOS COFFE BREAK PARA 88 PERSONAS POR DÍA, 88 BOX LUNCH, 4 SALONES Y 88 SILLAS. NOTA: LOS SERVICIOS DE HOSPEDAJE YA INCLUYEN EL 3% ISH.	No cumple con lo solicitado, ya que no desglosa a detalle los servicios en cada progresivo	Cumple con lo solicitado	Cumple con lo solicitado
8	1	SERVICIO	SERVICIO DE HOSPEDAJE, CAMPAMENTO DE ESTUDIO Y CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFÓNICA ECOS BLAS GALINDO Y CORO ECOS JOSÉ ROLÓN 15 AL 17 DE DICIEMBRE". 16 HAB. SENCILLAS, 26 HAB. DOBLES, 72 HAB. TRIPLES, 318 DESAYUNOS BUFFET, 284 COMIDAS BUFFET, 284 CENAS BUFFET, 2 SERVICIOS COFFE BREAK PARA 12 PERSONAS POR DIA, 142 BOX LUNCH, 16 SALONES Y 142 SILLAS. NOTA: LOS SERVICIOS DE HOSPEDAJE YA INCLUYEN EL 3% ISH.	No cumple con lo solicitado, ya que no desglosa a detalle los servicios en cada progresivo	Cumple con lo solicitado	Cumple con lo solicitado

III.- CUADRO ECONÓMICO.

PART.	CANT.	U.M.	DESCRIPCIÓN	POP TRAVEL, S.A. DE C.V.		ANZALDO EVENTOS, S. DE R.L. DE C.V.		TERRA DE MONTES, S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE HOSPEDAJE, CAPACITACION PARA DOCENTE DEL 23 AL 28 DE JUNIO DE 2022 100 HAB. SENCILLAS, 438 HAB. DOBLES, 1195 DESAYUNOS BUFFET, 956 COMIDAS BUFFET, 976 CENAS BUFFET, 4 SERVICIOS DE COFFE BREAK PARA 239 PERSONAS POR DIA, 239 BOX LUNCH, 13 SALONES Y 239 SILLAS. NOTA: LOS SERVICIOS DE HOSPEDAJE YA INCLUYEN EL 3% ISH.	\$1,050,637.55	\$1,050,637.55	\$991,021.19	\$991,021.19	NO COTIZA	NO COTIZA
2	1	SERVICIO	SERVICIO DE HOSPEDAJE, "CAMPAMENTO DE ESTUDIO Y CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFÓNICA ECOS BLAS GALINDO Y CORO ECOS JOSE ROLON DEL 25 AL 31 DE JULIO DE 2022" 48 HAB SENCILLAS, 78 HAB. DOBLES, 216 HAB. TRIPLES, 886 DESAYUNOS BUFFET, 852 COMIDAS BUFFET, 852	\$800,933.17	\$800,933.17	\$879,229.31	\$879,229.31	\$681,041.60	\$681,041.60



			CENAS BUFFET, 6 SERV. COFFE BREAK PARA 142 PERSONAS POR DIA, 142 BOX LUNCH, 16 SALONES Y 142 SILLAS. NOTA: LOS SERVICIOS DE HOSPEDAJE YA INCLUYEN EL 3% ISH						
3	1	SERVICIO	SERVICIO DE HOSPEDAJE, "CAMPAMENTO DE ESTUDIO Y CONCIERTO DEL MARIACHI ECOS CIRILO MARMOLEJO DEL 26 DE AGOSTO AL 01 DE SEPTIEMBRE" 48 HAB SENC, 42 HAB. DOBLES, 156 HAB. TRIPLES, 622 DESAYUNOS BUFFET, 600 COMIDAS BUFFET, 600 CENAS BUFFET, 6 SERVICIOS COFFE BREAK PARA 100 PERSONAS DIA, 100 BOX LUNCH, 7 SALONES Y 100 SILLAS. NOTA: LOS SERVICIOS DE HOSPEDAJE YA INCLUYEN EL 3% ISH	\$567,502.39	\$567,502.39	\$622,900.00	\$622,900.00	\$481,969.57	\$481,969.57
4	1	SERVICIO	SERVICIO DE HOSPEDAJE, CAMPAMENTO DE ESTUDIO Y CONCIERTO EL CORO ECOS JOSÉ ROLÓN DEL 20 AL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022" 18 HAB. SENCILLAS, 6 HAB. DOBLES, 40 HAB. TRIPLES, 165 DESAYUNOS BUFFET, 150 COMIDAS BUFFET, 150 CENAS BUFFET, 2 SERVICIOS COFFE BREAK PARA 75 PERSONAS POR DIA, 75 BOX LUNCH, 2 SALONES Y 75 SILLAS	\$148,605.61	\$148,605.61	\$161,307.76	\$161,307.76	\$128,126.48	\$128,126.48
5	1	SERVICIO	SERVICIO DE HOSPEDAJE, CAMPAMENTO DE ESTUDIO Y CONCIERTO DEL MARIACHI FEMENIL ECOS EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA NIÑA DEL 10 AL 12 DE OCT. DEL 2022.", 16 HAB. SENCILLAS, 10 HAB. DOBLES, 20 HAB. TRIPLES, 114 DESAYUNOS BUFFET, 96 COMIDAS BUFFET, 96 CENAS BUFFET, 2 SERVICIOS COFFE BREAK PARA 48 PERSONAS POR DÍA, 48 BOX LUNCH, 7 SALONES Y 48 SILLAS. NOTA: LOS SERVICIOS DE HOSPEDAJE YA INCLUYEN EL 3% ISH	\$103,320.42	\$103,320.42	\$110,678.44	\$110,678.44	\$84,185.71	\$84,185.71
6	1	SERVICIO	SERVICIO DE HOSPEDAJE, CAMPAMENTO DE ESTUDIO Y CONCIERTO DE LA BANDA SINFÓNICA ECOS DEL 29 DE OCTUBRE AL 03 DE NOVIEMBRE". 40 HAB. SENCILLAS, 45 HAB. DOBLES, 110 HAB. TRIPLES, 486 DESAYUNOS BUFFET, 460 COMIDAS BUFFET, 460 CENA BUFFET, 5 SERVICIOS COFFE BREAK PARA 92 PERSONAS POR DÍA, 92 BOX LUNCH, 8 SALONES Y 100 SILLAS	\$443,630.60	\$443,630.60	\$561,734.00	\$561,734.00	\$374,244.44	\$374,244.44
7	1	SERVICIO	SERVICIO DE HOSPEDAJE, "CAMPAMENTO DE ESTUDIO Y CONCIERTO DE ENSAMBRE DE FLAUTAS DE PICO Y GUITARRAS ECOS DEL 17 AL 22 DE NOVIEMBRE"., 40 HAB. SENCILLAS, 20 HAB. DOBLES, 120 HAB. TRIPLES, 456 DESAYUNOS BUFFET, 440 COMIDAS BUFFET, 440 CENAS BUFFET, 5 SERVICIOS COFFE BREAK PARA 88 PERSONAS POR DÍA, 88 BOX LUNCH, 4 SALONES Y 88 SILLAS. NOTA: LOS SERVICIOS DE HOSPEDAJE YA INCLUYEN EL 3% ISH.	\$418,685.68	\$418,685.68	\$484,253.44	\$484,253.44	\$355,246.38	\$355,246.38
8	1	SERVICIO	SERVICIO DE HOSPEDAJE, CAMPAMENTO DE ESTUDIO Y CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFÓNICA ECOS BLAS GALINDO Y CORO ECOS JOSÉ ROLÓN 15 AL 17 DE	\$287,713.92	\$287,713.92	\$318,186.20	\$318,186.20	\$239,320.53	\$239,320.53

			DICIEMBRE". 16 HAB. SENCILLAS, 26 HAB. DOBLES, 72 HAB. TRIPLES, 318 DESAYUNOS BUFFET, 284 COMIDAS BUFFET, 284 CENAS BUFFET, 2 SERVICIOS COFFE BREAK PARA 12 PERSONAS POR DIA, 142 BOX LUNCH, 16 SALONES Y 142 SILLAS. NOTA: LOS SERVICIOS DE HOSPEDAJE YA INCLUYEN EL 3% ISH						
				Subtotal:	\$3,821,029.34	Subtotal:	\$4,129,310.34	Subtotal:	\$2,344,134.72
				I.V.A.:	\$611,364.69	I.V.A.:	\$660,689.65	I.V.A.:	\$375,061.55
				Gran Total:	\$4,432,394.03	Gran Total:	\$4,789,999.99	Gran Total:	\$2,719,196.27

El presente cuadro económico fue elaborado por la Lic. Martha Lilián Miranda Rangel, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración, con base en la revisión y análisis de las propuestas económicas presentadas por los participantes.

En atención a lo dispuesto por el artículo 67 de la “LEY”, y el artículo 69 del “REGLAMENTO”, y los lineamientos previstos en las Bases de la “LICITACIÓN” se ponderan los aspectos técnicos y económicos para determinar la adjudicación dentro del presente procedimiento de licitación, de acuerdo con los siguientes:

RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- Por cuanto hace al participante **TERRA DE MONTES, S.A. DE C.V.**, este Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco determina **desechar su propuesta**, de conformidad con el artículo 59, y 69, apartado 1 y 2, de la “LEY”, toda vez que **no cumple** con los requerimientos administrativos solicitados por la convocante, conforme a las consideraciones vertidas en el análisis administrativo inserto en el apartado de **CONSIDERANDOS**, fracción I, **ANÁLISIS ADMINISTRATIVO**, de la presente resolución, toda vez que el participante no presento su propuesta foliada de conformidad con el numeral 7, inciso b) de las Bases, aunado a que en relación a la respuesta de la pregunta 1 del mismo participante en la Junta Aclaratoria se hizo mención que deberá cotizar todas las partidas, ya que el presente procedimiento de licitación será adjudicado a un solo participante, por lo que no resulta adjudicado.

SEGUNDO.- Con base en los aspectos administrativo, técnico y económico, expuestos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente documento, correspondientes al procedimiento identificado como la “LICITACIÓN”, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven adjudicar el presente procedimiento de licitación a **POP TRAVEL, S.A. DE C.V.**, hasta por un monto de **\$4,432,394.03 M.N. (cuatro millones cuatrocientos treinta y dos mil trescientos noventa y cuatro pesos 03/100 moneda nacional)**, I.V.A. incluido; lo anterior de conformidad con el artículo 67, apartado 1, fracción II de la “LEY”, toda vez que cumple técnicamente y oferta el precio más bajo por lo que su propuesta económica resulta conveniente a los intereses del Estado conforme lo establece el artículo 24, fracción VII, de la “LEY”.

TERCERO.- Por cuanto hace al participante **ANZALDO EVENTOS, S. DE R.L. DE C.V.**, este Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco determina **desechar sus propuestas**, de conformidad con el artículo 59, y 69, apartado 1 y 2, de la “LEY”, toda vez que **no cumple** con los requerimientos técnicos solicitados por la convocante, conforme a las consideraciones vertidas análisis técnicos, emitido por el C.P. Héctor Skinfield Madrigal, en su carácter de Jefe de Adquisiciones de la Secretaría de Cultura, inserto en el apartado de **CONSIDERANDOS**, fracción II, **ANÁLISIS TÉCNICO**, de la presente resolución.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la “LEY”, el contrato deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Así mismo, el proveedor adjudicado deberá presentar la garantía de Cumplimiento del contrato, en el formato establecido en el Anexo 13 de las Bases del Presente Procedimiento de licitación, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el numeral 21 de las Bases, dentro de los 15 días hábiles posteriores a la firma del contrato.

QUINTO.- Notifíquese a los participantes del presente procedimiento de licitación la presente resolución de adjudicación.

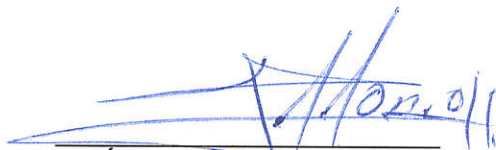
SEXTO.- De existir inconformidad con la presente resolución, los participantes podrán interponer la instancia prevista en los artículos 90, apartado 1, 91, apartado 2, 93, apartado 2, 98, apartado 2, 99, apartado 2, 101, apartados 2, 3 y 4, 102, y 106, apartado 1, de la "LEY".

Firman la presente resolución por duplicado los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con derecho a voto conforme al artículo 25 numeral 3 de la "LEY" que aprobaron la misma, en la sesión celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 20 de junio del año 2022. Así como, la Lic. Martha Lilián Miranda Rangel, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración, como encargado y responsable del procedimiento de licitación, y los invitados permanentes con derecho a voz. Notifíquese.



David Mendoza Martínez

Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco



C. Óscar René Monroy Ayala

Vocal Suplente de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida

Vocal Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente



Lic. Alfredo Velasco Lares

Invitado Permanente de la Dirección de Auditoría de la Secretaría de Administración



Mtra. Ana Ruth Martínez Rizo

Invitado Permanente del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración.



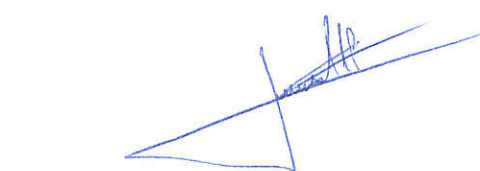
Lic. Mariana Yarely Montejano Gonzalez

Vocal Suplente de la Consejería Jurídica



Juan José Ramos Fernández

Invitado Permanente de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración



Lic. Luis Alberto Andrade Rivera

Vocal Suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico



Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro

Vocal Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco



Lic. Jorge Dinael Hinojosa López

Invitado Permanente de la Contraloría del Estado de Jalisco.



Administración

Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

Lic. Raymundo Andrade Beltrán

Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de
la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Lic. Martha Lilián Miranda Rangel

Coordinador de Compras de la Dirección del Comité
de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de
Administración

La presente hoja de firmas pertenece al procedimiento de Licitación Pública Local número **LPL114/2022** con
concurencia del Comité, denominada **"SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTOS PARA CAMPAMENTOS
DEL PROGRAMA ECOS "MÚSICA PARA LA PAZ"**.